

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.184

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

Fuera de Córdoba.....

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

DON JOSÉ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

BIOGRAFÍA

En Zuheros, pueblo de esta provincia, nació nuestro biografiado el 15 de Mayo de 1860, y por su amor constante al trabajo ha merecido en tan cortos años como cuenta, abrirse paso honroso y ocupar distinguido puesto en la sociedad.

No se hacen necesarias grandes investigaciones ni tampoco molestar al interesado para proporcionar a nuestros lectores el historial de este aventajado joven, pues son tan recientes los hechos por referirse a época contemporánea, que sin gran esfuerzo por nuestra parte podemos enumerarlos fácilmente, tomándolos ora de la prensa, ya de testigo presencial.

Pasaremos por alto aquellos primeros años que el ser humano en su inconciencia vive por su falta de discernimiento, dejándolo agasajado por los solícitos cuidados y sabias enseñanzas de los autores de sus días, inagotable manantial de ternura, y en que no es dado, a persona extraña, inmiscuirse, so pena de que, cometiendo un delito de lesa imprudencia, turbe los inefables gozos del hogar.

Tomaremos, pues, como punto de partida, la adolescencia de nuestro biografiado.

Con las lecciones de moral práctica y ejemplos de constante laboriosidad que sus padres inculcaron al señor Fernández, a los doce años de edad ingresó en la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia, y fué tan patente su aprovechamiento, que a los tres años completó sus estudios de Maestro, estudios que, al siguiente año, perfeccionó en la Central de Madrid, con la ratificación de su suficiencia, obteniendo lo que pudiéramos llamar el doctorado de profesor de primera enseñanza superior.

Nombrado por Real orden de 7 de Agosto de 1887 Catedrático de la Escuela Normal de Albacete, explicó allí las asignaturas de Geografía, Historia de España y Gramática castellana, y desempeñó su cometido con gran beneplácito de sus superiores y compañeros, así como saludable aprovechamiento de sus discípulos; más su laboriosidad prestaba a la par gran concurso a las letras, escribiendo artículos doctrinales que vieron la luz pública en *La Correspondencia*, de aquella capital, que dirigía el distinguido hombre público exdirector de Agricultura, Industria y Comercio ilustrísimo señor don Octavio Cuestero.

Por el mes de Julio de 1890 publicó en el DIARIO DE CORDOBA una tan bien pensada serie de artículos, acerca de la enseñanza, en forma epistolar, dirigida al Ministro de Fomento, a la sazón don Santos Isasa, que le valieron no ya solo su traslado a la Normal de esta su provincia, sino también el ascenso. (Real orden de 26 de Diciembre del mismo año), siendo designado Secretario de este cuerpo docente.

No es el señor Fernández de las personas que se estacionan una vez alcanzado un puesto más o menos beneficioso; su asiduidad y amor al trabajo, lo tienen en constante actividad y hace que hoy le resulte pequeño el círculo de acción en que se movía, y ayer le era suficiente. De aquí que por esta época se decida al estudio de la ciencia de Justiniano y Alfonso el *Sábio*, con tal fe, que temerosos de que al relatar la forma en que cursó esta enseñanza y probó su suficiencia nuestro biografiado, no lo hiciéramos con el acierto merecido, dejamos la pluma propia y tomamos la ajena.

El Mensajero, semanario de ciencias, letras e intereses generales, de Sevilla, en su número del 17 de Marzo de 1894, dedica un bien pensado artículo al señor Fernández Jiménez, y entre otros particulares, dice lo siguiente: «..... se examinó de la asignatura de primer curso de latín y castellano el 25 de Enero de 1892; de la del preparatorio de Derecho en Junio del mismo año en la Universidad Central; de las últimas de la carrera en Enero de 1894 y el 12 de Marzo último, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho.—La mera indicación de esta fecha, hace elocuentemente el elogio más cumplido que pudiera dedicarse a tan estudioso joven, pues los números, con su completa infalibilidad, no necesitan de pruebas y palabras que digan más de lo que representan y expresarse quiere con ellos....»

Con vista de tan laudatorio como merecido juicio, escusamos consignar las calificaciones que en sus exámenes obtuvo: pues qué, ¿cabe mayor galardón que coronar una obra como la del señor Fernández, en tan brevisimo tiempo? Pudiera objetársenos, que si, con efecto, nuestro biografiado en marcha vertiginosa terminó los estudios de la profesión nobilísima de la Abogacía, bien podría haberlo conseguido por favor: más esto, que no solo lo reprueba la dignidad, sino que dicen poco en obsequio del que lo otorga y recibe, queda desvirtuado con palpable demostración y manifestado ante los hechos realizados por nuestro biografiado.

No es nuestro mero parecer y afecto personal el que nos hace presentar al Sr. Fernández como merecedor de encomio e imitación; son sus obras las que vemos y examinamos y las que nos inducen a trueque de herir su susceptibilidad a mencionarlo.

Obtenido el título de Licenciado en Derecho, se incorporó al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, por haber sido solicitada su defensa por el tristemente célebre criminal José Torronteras Moreno, a quien se le acusó de haber dado muerte en 21 de Diciembre de 1893, al niño José Joaquín Millán García, en la forma y por los motivos siguientes:

En el cortijo conocido por la «Cuquilla», término municipal de esta ciudad, estaban prestando sus servicios, entre otras personas, el Torronteras, de 28 años de edad, como «pensador», y el Millán, niño de doce años, como zagal y guarda de cerdos; más como este se sintiese molesto el día del suceso, de que aquel lo había castigado de obra, dijo a varios zagales que con él estaban, que como el Torronteras le volviera a pegar, denunciaría al amo haber sido este el que había sustraído cierta cantidad de trigo que sobrante de la siembra había estado depositada en una habitación del cortijo. Temeroso su duda el acusado de verse descubierto, aprovechó la terrible oportunidad de encontrar solo al niño José Joaquín, y atándole a la cintura una cuerda de esparto, de la que prendió una piedra, lo arrojó a un pozo. Infructuosas fueron las pesquisas que para encontrar al niño desaparecido se practicaron judicial y extrajudicialmente; mas quién sabe si un infuic alarde de salvajismo ó un sentimiento de piedad fué el que movió el alma de Torronteras! Lo cierto es, que el 29 del mismo mes, es decir a los ocho días, cuando se desesperaba de encontrar al niño, el hoy setenciado por autor de tan vandálico acto, se personó ante el señor Juez, participándole haber hallado al Millán en el pozo del cortijo. Los facultativos afirmaron que el infeliz niño, fué muerto por un golpe que recibiera en la cabeza, bien con un palo antes de ser arrojado agua, bien con las piedras de la pared del pozo, al ser arrojado a él. Los mismos compañeros del interfecto, que al principio por temor al criminal, habían guardado silencio, fueron los que declararon lo que llevamos consignado, hechos que dijeron presenciaron, desde un almiar en que estaban subidos.

Con tan indefendible proceso, el 23 de Noviembre de 1894 hace su debut nuestro biografiado en esta Audiencia, sintiendo aumentar la abrumadora carga que por su ministerio sobre él pesaba, con tener por contrincante a un temible acusador, al señor Uribarri, ilustradísimo abogado fiscal de este Tribunal; temible por la dicción, temible por su saber, temible por la causa que calificaba. Mil plácemes recibió el señor Fernández por la defensa de este proceso que tan poca idem tenía; probó el concienzudo estudio que del proceso había hecho, no solo por las preguntas y repreguntas formuladas al practicar la prueba, sino por su buen informe oral, consiguiendo rebaja de la pena, que para su patrocinado había pedido el Ministerio público.

Todavía no llega a un año, cuando escribimos estas notas, que el señor Fernández ejerce la abogacía, y ya son muchos los triunfos que ha obtenido; entre los procesados, para los que ha podido conseguir sentencia absolutoria, recordamos a José Antonio Fernández Cabezas, por homicidio; a Antonio Doncel Palacios y a Manuel Santa Cruz Expósito, por robo; a María Parceller Tibó, por lesiones; a Andrés Ramos y Galo Dionisio Cejudo, por disparo y le-

siones, y a los hermanos Francisco y Luis Perez Zurera y Casto Alfonso Hidalgo, por hurto.

Mercieron, además de los informes pertenecientes a las causas citadas, aplausos entusiastas y que probaban la pericia y laboriosidad del señor Fernández, los pronunciados en defensa de Ramon Blas Alba, por atentado, para el que pidió el fiscal la pena de tres años y once meses de presidio correccional, y solo fué condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor; en la de Cristóbal Ortiz Llorente y otro, también por el mismo delito que el anterior, y que fué condenado a un mes y un día de arresto, cuando el Ministerio público pidió se le impusiera la pena de cuatro años de presidio correccional, y finalmente, en la de Antonio Montes Sanchez que, como autor de la sustracción de metálico en el Café del Gran Capitán, en donde estaba de camarero, y para quien pidió el Fiscal tres años de presidio, solo fué condenado a dos y un día de arresto; este informe, sin duda alguna, ha sido tenido por el mejor discurso forense que ha pronunciado nuestro biografiado.

Distinguióse el señor Fernández por infinidad de trabajos literarios en prosa y verso que con frecuencia ven la luz pública en la prensa local; no há mucho el ilustrado diario *La Unión* publicó una serie de artículos titulados «Instantáneas», mereciendo especial recordación uno que nuestro biografiado publicó referente al suicidio, precisamente el día en que un joven bastante conocido en esta capital atentó contra su vida.

Creemos suficientemente demostrado, que las dotes que enaltecen al señor Fernández son relevantes, y que por haberlas demostrado son dignas de loa y de imitación; así, pues, en esta inteligencia, con gran beneplácito nos ocupamos de él, para que al mismo tiempo que por su laboriosidad merece especial mención, sirva su conducta a los demás de ejemplo, y al interesado de poderoso estímulo para seguir la senda emprendida.

Premio bien merecido ha otorgado a nuestro biografiado, un doctísimo hijo de esta capital, el actual Director general de Instrucción pública, Excmo. señor don Rafael Conde y Luque, sin duda, por el constante celo de nuestro biografiado, concediéndole el cargo de Director del Establecimiento de Enseñanza, donde no há tres quinientos cursó su primaria instrucción, ó sea de la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia, cargo que ejerce desde el mes de Julio último, pues por R. O. del mismo fué nombrado.

Empezó su campaña profesional creando matrículas gratuitas para estudiantes pobres y tres títulos al mismo objeto, determinación que ha merecido generales aplausos y que nosotros hoy tenemos la satisfacción de hacerlos propios.

No terminaremos sin consignar que también fué el señor Fernández cofundador del periódico local *El Meridional*, y Director de la *Revista Meridional*.

Aumente nuestro biografiado sus benéficas iniciativas; prosiga camino tan saludable como el emprendido, que de ese modo el reconocimiento de admiración de sus conciudadanos será grande y mayor la gloria de su renombre.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ.

DESDE GRANADA

Nuestro corresponsal de Baena, que accidentalmente se encuentra en Granada, nos escribe, con fecha 23 del actual, lo siguiente:

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Sin perjuicio de lo que pueda decirle su corresponsal en esta bella ciudad, no puedo por menos de dar a usted cuenta de las impresiones que aquí he experimentado y singularmente la de ayer tarde, en que sa-caron procesionalmente a Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada. Espectáculo digno de ser descrito por mejor templada pluma y del que no se puede formar idea exacta mas que viéndolo ó habiendo presenciado otros semejantes.

A las seis de la tarde, una nube de vo-

ladores dió a conocer que salía la venerada imagen, precedida de buen número de fieles con luces; las banderas de todos los gremios, las de la Cámara de Comercio, seguida de la música del Batallón Infantil, Círculo Católico de Obreros, Sociedad Económica de Amigos del País y otras; representaciones del cuerpo de Bomberos y de todos los institutos armados de guarnición en esta, y presidiendo, después del Clero Parroquial, una numerosa representación del excelentísimo Ayuntamiento, precedida del escudo y maceros, con el señor Gobernador de la provincia de uniforme, cerrando la marcha fuerzas de orden público y de infantería con música.

Los balcones de la carrera de la procesión se hallaban engalanados con vistosas colgaduras é iluminaciones y ocupados por hermosas representaciones del bello sexo, que tanto y con tanta gracia abunda aquí.

La venerada y milagrosa imagen, luciendo valiosas y vistosísimas alhajas, paseó triunfante su larga carrera entre un gentío inmenso, que no cesó de vitorear y aclamar con verdadero entusiasmo a la que es ídolo de los granadinos.

El sorteo de los mozos del actual reemplazo, verificado en el día de ayer, sin incidentes de gran importancia, según mis informes, también contribuyó a que fuera mayor que otras veces el número de forasteros que acudieron a la capital y que tomaron parte en dicha manifestación religiosa.

En toda la carrera, pero especialmente en las Plazas Nueva y del Carmen, y en la Puerta Real, Cámara de Comercio, Casino principal y Liceo, se quemaron bonitos fuegos de artificios é innumerables luces de bengala, concluyendo con verdaderas lluvias de voladores.

Cerca de las diez de la noche entraba en su Santuario la Virgen de las Angustias, al acorde de las músicas, de los atronadores vivas de la multitud y de los deslumbradores relámpagos de la tormenta que se cernía sobre Granada, y que en poco tiempo dispersó aquel gentío, que solo se había preocupado de aclamar a la Reina del Cielo.

Esta noche ha terminado su solemnisima novena que, como podrá calcular, se ha visto concurridísima, hasta el extremo de que era materialmente imposible acercarse a la puerta de entrada media hora antes de empezarse. El templo, lujosamente engalanado é iluminado con millares de luces, presentaba un aspecto deslumbrador; pero por si no era bastante, potentes focos de luz eléctrica dirigidos a la Sagrada imagen, le hacían resaltar más su hermosura y elevar el ánimo a la mansión donde mora.

La noticia del naufragio del crucero «Sánchez Barcáiztegui» ha causado aquí, como en toda España, penosa y dolorosa impresión, siendo arrebatados en poco tiempo los periódicos de la localidad y de Madrid, ansioso todo el mundo de adquirir detalles del desgraciado accidente. Después de tantas calamidades como sobrevienen a la pobre España, quiera Dios que no tengamos que lamentar también la visita del huésped del Ganges, de tan triste recuerdo en esta hermosa y desgraciada población.

No queriendo molestarle más, se repite de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

El corresponsal de Baena.

23 Septiembre 95.

El balance de la Compañía Sun-Life

Casi toda la prensa técnica de seguros viene ocupándose, ó mejor dicho se ha ocupado largamente y con un interés muy marcado del último balance llevado a cabo por la Compañía inglesa de seguros sobre la vida Sun Life, y nosotros también vamos a dedicarle unos renglones, pues siendo muchos los asegurados que tiene en la provincia esta Compañía, verán con gusto el gran desarrollo que adquieren sus operaciones, puesto que el capital que acrecienta mayor garantía es de los que se hallan suscritos, y en prueba de esto, he aquí como se expresa la revista de seguros en su número primero del que rige:

«No en vano principiábamos el año último, al analizar el balance de esta Compañía, afirmando y reconociendo paladidamente que era el Sun una de las sociedades extranjeras a la que mayores beneficios debía la propaganda y difusión del seguro en nuestra patria. Fundamentá-bamos entonces tal opinión, en su sabia dirección de Lóndres, en la seriedad en su funcionamiento y escrupulosidad en el cumplimiento de todas sus obligaciones, en la seguridad de su cartera, en la prudencia de su conducta y en el acierto, inteligencia y actividad de su Director general en España don Ernesto Noble. El que todas estas circunstancias han influido durante el último ejercicio, en los progresos del Sun en Europa y en el creciente desarrollo de sus operaciones en España, nada puede ponerlo tan en evidencia como el balance cerrado en 31 de Diciembre de 1894, cuyas cifras publicamos a continuación.

Para llevar a cabo el cálculo, se han reducido a pesetas las libras esterlinas, tomándose el cambio a la par.

Activo	
	Pesetas
Hipotecas sobre propiedad en el Reino Unido.	18.195.020'31
Hipotecas sobre propiedades fuera del Reino Unido.	655.000
Hipotecas sobre pensiones vitalicias.	1.386.933'95
Hipotecas sobre revisiones.	1.874.627'30
Hipotecas sobre contribuciones provinciales y municipales.	3.860.784'80
Préstamos sobre pólizas de la sociedad.	2.655.077'30
Total.	28.627.443'66
Inversiones	
En Títulos de la Deuda Pública de los Gobiernos Coloniales.	3.576.753'64
En Títulos de la Deuda Pública de los Gobiernos Extranjeros.	1.445.175'41
Total.	5.021.929'05
En Ferrocarriles y otras obligaciones.	24.559.022'18
En Ferrocarriles y otros fondos preferentes, garantizados y ordinarios.	6.411.217'29
Total.	30.970.239'47
Fincas en propiedad perpétua.	5.951.621'45
Rentas sobre propiedad perpétua.	8.604.203'64
Intereses vitalicios sobre propiedad perpétua.	50.000
Reversiones.	165.920'05
Préstamos a Bancos con garantía.	309.505
Saldo en poder de correspondientes.	916.072'08
Primas por cobrar.	387.597'60
Intereses por cobrar.	1.097.733'64
Deudores varios.	124.433'43
Caja:	
Efectivo en depósito.	365.929'58
Efectivo en Caja y en cuentas corrientes.	462.942'29
Total.	828.871'87
Total.	83.055.578'94
Pasivo	
Capital pagado y acumulaciones al mismo.	10.130.788'54
Fondo de seguros.	70.925.573'43
Total.	81.056.361'97
Cantidades debidas por la sociedad, incluyendo sinistros en tramitación, dividendos por pagar y comisiones por pagar.	1.999.216'97
Total.	83.055.578'94

Con solo comparar la cantidad de pesetas 83.055.578 94 céntimos que arroja en su total el activo del actual balance, con las 78.813.355 pesetas 80 céntimos que acusaba el de 31 de Diciembre de 1893, se observa ya el notable aumento de 4.242.223 pesetas 14 céntimos. Y anali-

zando cada una de las partidas del balance de que tratamos, se observa lo perfectamente que entre todas las de su activo se distribuye aquel aumento. Las hipotecas sobre propiedades en el Reino Unido han aumentado en 1.804,350 pesetas 63 céntimos, las hipotecas sobre pensiones vitalicias en 242,456 pesetas 45 céntimos y todas estas partidas sumadas con las de hipotecas sobre propiedades fuera del reino, sobre reversiones y sobre contribuciones provinciales y municipales, ascienden en junto a 25.972,366 pesetas 36 céntimos, suponiendo sobre el penúltimo balance un aumento de 1.966,816 pesetas 96 céntimos, y significando en el total del activo la importante proporción de un 31 por ciento.

Fácilmente se observará también la excelente calidad de las inversiones que tiene efectuadas el Sun, pues no cabe negar que 5.021,929 pesetas 5 céntimos en títulos de la Deuda Pública de los Gobiernos Coloniales y de los Gobiernos extranjeros, 30.970,239 pesetas 47 céntimos en valores ferroviarios y otros fondos preferentes, garantizados y ordinarios, pesetas 5.951,621 45 céntimos en fincas en propiedad perpétua son inversiones que por sí solas garantizan sobradamente la sólida situación de la importante Compañía de cuyo balance nos ocupamos.

De las partidas citadas han experimentado aumento con relación a sus correspondientes del balance de 1893, la de títulos de la Deuda pública de Gobiernos extranjeros que ha aumentado en pesetas 838,444 16 céntimos, la de ferrocarriles y otros fondos preferentes, en 5.808,739 pesetas 38 céntimos, la de fincas en propiedad perpétua en 867,233 pesetas 75 céntimos y la de rentas sobre propiedad perpétua en 773,736 pesetas 77 céntimos.

Otra partida del activo, muy laudatoria para el Sun es también la de pesetas 2.655,077 pesetas 30 céntimos en préstamos sobre pólizas de la Sociedad y la cual demostrando el éxito de una de las operaciones que efectúa dicha Compañía á gran beneficio de sus asegurados, acusa, respecto al anterior balance, un aumento de 171,446 pesetas 68 céntimos.

Para concluir, y refiriéndonos al pasivo del último balance del Sun, solo diremos que 70.925,573 pesetas 43 céntimos en fondo de seguros y 1.999,216 pesetas 97 céntimos en cantidades debidas por la Sociedad, incluyéndose siniestros en tramitación y dividendos y comisiones por pagar, son cifras altamente significativas; la primera por su cuantía y la segunda por su relativa insignificancia.

Basta con lo consignado para que todo el que haya fijado en ello su atención, comprenda hasta la saciedad el por qué de la prosperidad que disfruta el Sun en toda Europa y se explique la causa en razón á la cual es hoy dicha Sociedad una de las extranjeras que más operaciones efectúan en España.

Nosotros debemos llamar la atención sobre los valores que representa su cartera, los cuales se hallan perfectamente definidos, lo que echamos de menos en otras Compañías que solo consignan la suma total á que ascienden estos valores, pero sin precisar en que se hallan invertidos.

Sirva, pues, de satisfacción á los asegurados al Sun el ver como adquiere esta Compañía mayor crédito cada año, y como sus capitales aumentan de una manera verdaderamente notable, permitiéndole este acrecimiento repartir un beneficio tan elevado como seguramente lo es el promedio de 8 por ciento sobre el valor de las pólizas cobradas, tanto por ciento que no sabemos haya otra compañía similar que lo eleve á la misma altura.

ALFA.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Telegrama oficial

El ministro de la Guerra recibió el lunes en la noche el siguiente telegrama:

Habana 23.—General Luque, después dos días pequeños encuentros con enemigo, apoderándose campamentos que éste abandonaba, sorprendió el 21 hospital sangre, después resistencia, dando resultado 31 muertos encontrados en reconocimientos, numerosas bajas, pues según prisionero pasan de 100, cogiendo muchos caballos con monturas, dejando completamente destruidos campamentos Peralta, Pailotez, Banqueta y Hospital.

Nuestras bajas, dos capitanes y un oficial heridos, un soldado muerto y cinco heridos, cuyos nombres comunicaré V. E. General en jefe salió de Cuba para Guantánamo y Gibara.

Noticias de origen yankee

Londres 23 (2 tarde.)

En su número de hoy publica *The Times* otro extenso telegrama del corresponsal especial en la Habana, que tan bien informado parece de lo que piensan y creen los filibusteros.

El telegrama lleva la fecha del 18 de Septiembre, y, como todos los del aludido corresponsal, ha sido enviado por un barco á los Estados Unidos y transmitido desde esta república por el cable:

Con el título *Abogados del diablo*, dice el corresponsal, publica el periódico conservador *La Unión Constitucional* un desabrido y enérgico artículo, en el cual censura á los demás diarios importantes de la Habana por abstenerse de recomendar la política de la mayor severidad contra los rebeldes y porque abogan por el planteamiento de reformas liberales en el régimen de la administración española.

Cartas particulares de Santa Clara, añade el corresponsal de *The Times*, afirman que la organización militar de las tropas españolas es deficiente en alto grado. El general Martínez Campos no es secundado en debida forma.

Las tropas son dirigidas de uno á otro punto sin plan ni concierto; en realidad no hay un despliegue inteligente de fuerzas, ni se ha adoptado un plan de campaña definido.

En los círculos oficiales se afirma que inmediatamente se dará comienzo á una vigorosa campaña en la provincia de Santa Clara.

Durante los últimos días gran número de personas han abandonado sus domicilios y se han marchado al campo de los insurrectos. Entre ellas figuran el conocido abogado de Remedios Sr. Espinosa y el Sr. Jiménez, secretario del Ayuntamiento de Vueltas.

En la semana última fueron sorprendidos veintidos soldados que estaban forrajeando en las afueras de Santiago de Cuba. Después de reñida lucha en que se cruzaron muchos tiros y se batieron los adversarios cuerpo á cuerpo, del pequeño destacamento español murieron dos soldados y 18 fueron hechos prisioneros. Después de despojarlos de sus armas, los separatistas les dejaron en libertad.

El general Martínez Campos tiene sobrada razón al decir que no necesita más soldados; lo más preciso indudablemente es que éstos reciban instrucción más completa, que se adopte un método más práctico y una organización más completa y se encarguen de la dirección personas más competentes.

Victimas de la fiebre amarilla han muerto dos capitanes y tres tenientes de la guarnición en Navitas.

Innecesario creo advertir que extracto las precedentes noticias é impresiones sin atribuir á las informaciones del corresponsal especial *The Times* una autoridad que este mismo periódico no le reconoce, y que obedezco exclusivamente al deseo de satisfacer la curiosidad de los lectores de *El Imparcial*.—Moore.

Haciendas quemadas

La partida insurrecta de Roberto Bermúdez ha destruido la hacienda de Manzanares, del conde de Casa Moré.

Los insurrectos han quemado también las haciendas de don Antonio Flaquer y don Antonio Albera, denominadas, respectivamente, San Antonio y Ojo de Agua.

Buenas impresiones

El correo de Cuba llegado ayer por la vía extranjera refleja la grata impresión que ha producido la llegada de la última expedición de 25.000 hombres, y lo que ha reanimado el espíritu público.

La mayor parte de la fuerza ha sido destinada á Las Villas, donde operarán muy en breve al mando del general Suarez Valdés, que no había emprendido las operaciones á la salida del correo á causa de las lluvias torrenciales.

Los filibusteros deportados en Santander

Los periódicos de Santander dan cuenta de la llegada de los filibusteros deportados que venían en el *Cataluña*.

«Todos ellos iban esposados, por lo cual el público comprendió que se trataba de filibusteros, y comenzó á denostarlos y á protestar ruidosamente, promoviéndose poco menos que un tumulto.

Los detenidos fueron conducidos al gobierno civil, y la gente quedó frente á la puerta de este centro, continuando sus protestas.

Los deportados y confinados quedaron en la inspección de vigilancia, excepto dos militares, Rudesindo Llorente y Casimiro Torres, que ingresaron en la cárcel á disposición del gobernador militar.

El deportado Pablo Saavedra y el confinado Felipe Petirón, ingresaron, desde luego, en la cárcel.

Vista la persistencia de los grupos frente al gobierno civil, el señor Bazán hizo que los detenidos continuaran en la inspección hasta que aquellos se disolvieran.

Poco después de las nueve quedaba ya muy poca gente, y por fin se pudo ir conduciendo á la cárcel, por parejas, á los detenidos, operación que se prolongó hasta hora bastante avanzada de la noche, y sin que ocurriera ninguna escena desagradable.

Entre los deportados están aquellos naturales de Eibar, acusados de comerciar con el contrabando de armas.

De los confinados, el que más llamó la atención es el mulato Gualberto Gómez, que venía bien vestido y con un gabán al brazo.

La presencia de estos filibusteros hizo recordar, naturalmente, sobre todo á las mujeres, los horrores de la guerra y á nuestros soldados, pero no hubo por parte del público ningún exceso.

Los que más indignación producían eran los peninsulares, acusados de vender armas al enemigo.

Se formó numeroso grupo ante el gobierno de provincia; pero solo movidos todos por pueril curiosidad de ver los deportados y confinados.

A pesar de haber tratado de disolver el grupo, continuó hasta hora avanzada de la noche.

Los confinados, excepto un viejo, eran tipos insignificantes, jóvenes, de aspecto enteco y enfermizos.»

Tormentas.

Poco antes del medio día del lunes descargó sobre Madrid una fuerte tormenta, que duró media hora.

Los truenos eran violentísimos, y cayeron varias exhalaciones. Una en San Francisco el Grande; fué recogida por un para-rayos, y no produjo desperfecto alguno. Otra, en el camino de la Guindalera, mató á las dos mulas que tiraban de un carro y despidió á alguna distancia al conductor y á un vigilante de consumos; milagrosamente salieron ambos ilesos, aunque con el susto consiguiente en el cuerpo.

La lluvia fué torrencial. En algunas casas entró bastante agua. En una fábrica de chocolates de la calle del Barquillo se inundaron los sótanos.

A la una y media y á las cuatro menos cuarto, hubo otra vez truenos y algo de lluvia.

Todo el día soplaron vientos E. y NE. La temperatura máxima á la sombra fué de 25'6 y la mínima de 14'7.

En provincias.

El lunes llovió en Toledo, Burgos y Bilbao. De Castellón dicen que se ha desbordado el Barranquet, destruyendo cinco casas, cuyos moradores quedan reducidos á la miseria.

El río Jalón lleva una considerable crecida, así es que en toda la ribera se han tomado precauciones, principalmente en Calatayud.

En el pueblo de Canedo Monforte (Lugo) ha sido muerto el vecino Pedro Rodríguez por una descarga eléctrica, en ocasión de hallarse aserrando madera en un tejado.

—Comunican de Tortosa que ha quedado restablecida la circulación de trenes en el kilómetro 145, donde hubo días pasados un descarrilamiento.

Anarquistas italianos.

Roma 23.—Un despacho de Ancona dice que dos individuos reputados como anarquistas se encontraban ayer preparando una bomba de dinamita.

Por una imprudencia de uno de ellos se produjo la explosión, resultando ambos heridos, y rotos todos los cristales de la casa en que se encontraban los criminales.

Estos lograron huir, pero la policía espera apresarlos pronto, pues desde hace tiempo los venía vigilando.

Para ayer se anunciaba una gran reunión política en Palma de Mallorca de los amigos políticos del Sr. Maura, y con este motivo se espera que pronuncie un discurso el ilustre exministro liberal.

De *El Imparcial*:

«Importantes personalidades de la política de Cuba censuraban ayer el nombramiento de gobernador de Matanzas, recaído en D. Adolfo Porset, muy significado por sus campañas electorales.

Este cargo y todos los que en Cuba tienen importancia deben darse á personas de reconocida imparcialidad política, que no exciten las suspicacias de unos ú otros y que sean recibidos por todos los partidos españoles sin recelos.»

Según dice un periódico, el Sr. Romero Robledo prepara una nueva combinación en el personal de la magistratura:

en ella figurarán la provisión de una plaza de magistrado del Tribunal Supremo y la de presidente de la Audiencia de Madrid.

Para el primer cargo se indica al señor Roldán y para la vacante que éste deja será nombrado el electo presidente de la Audiencia de Granada, y antiguo magistrado de la de Madrid don Tomás Gudal.

Según un periódico de Murcia, el *Diario*, ascienden á la considerable cifra de 110 los mozos que han enablado exenciones y excepciones después de estar declarados soldados sorteados.

Acaso no ocurra esto en una sola provincia, pues no hace mucho tiempo se hicieron denuncias de verdaderos abusos en materia de exenciones y excepciones del servicio militar.

Mientras la ley de reclutamiento pueda modificarse de manera que evite estos abusos, sería muy conveniente que por los ministerios de la Gobernación y de Guerra se adopten las medidas necesarias á fin de que la justicia sea igual para todos.

Noticias de Filipinas

El lunes se recibió en Madrid el correo de Filipinas. Poco antes de salir de Manila dicho correo parece que se habían percibido en aquella capital ligeros temblores de tierra, que se estimaban precursores de algún otro de mayor intensidad. Por fortuna, estos temores no debieron confirmarse, puesto que el telégrafo no ha comunicado noticia alguna sobre estos fenómenos sísmicos.

El ministro de la Guerra recibió una extensa carta del general Blanco dándole noticia de los trabajos que se realizan en Mindanao.

El de Marina ha recibido varias comunicaciones. En una de ellas se le dá cuenta de haberse firmado el contrato para construir en Hon-Kong otro cañonero, que se titulará *Villalobos*, y que se le destinará á prestar servicio en las Carolinas Orientales. Se calcula que dentro de cuatro meses estará construido, y así que llegue á su destino se disolverá el pontón que ahora existe en las Carolinas.

Varios periódicos del lunes indican que al encargarse nuevamente el señor marqués de Lema de la dirección de Comunicaciones, los jefes de sección de aquel centro, excepto el señor Maspons, anunciaron sus dimisiones.

Procuramos informarnos y se nos aseguró que la noticia no era cierta; el director de comunicaciones despachó el lunes con los jefes de sección y nadie le habló de dimisiones, que en todo caso no serían más que de los cargos que cada uno ejerce en la dirección, y no del destino personal, por ser todos de carrera.

Solamente se nos dijo que los funcionarios del personal, por ser cargos de confianza del director, habían ofrecido sus dimisiones.

Habana 23 (12 t.)

El capitán de la Guardia civil señor Riestra salió á practicar operaciones al frente de una pequeña columna formada por 19 Guardias civiles y 15 voluntarios de Guamutas.

En las proximidades de Palma Villa se vieron atacadas nuestras tropas por los cabecillas Bermúdez y *Fleites* (así dice el texto), que capitaneaban fuerzas insurrectas de más de 300 hombres.

El capitán Riestra no quiso ceder ante el considerable número de enemigos, empuñándose con este motivo un desesperado combate. No se conoce todavía, oficialmente, el número de bajas.

En Cienfuegos ha sido preso el cabecilla Juan Roque, que había ido á dicha población con objeto de reclutar gente.

Se asegura que Máximo Gómez, al frente de las partidas con que operaba en Puerto Príncipe, ha logrado pasar á las Villas.

De resultas de esta operación del jefe insurrecto, que corresponde á su plan de llevar la guerra al rico territorio de Occidente, témesese la invasión de la provincia de Matanzas por las fuerzas insurrectas que dirigen Roloff y Serafín Sánchez, en combinación con Máximo Gómez.

Han producido excelente efecto en todos los ánimos las últimas declaraciones del señor Cánovas del Castillo, comunicadas por el cable á la prensa local.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el 24 el siguiente telegrama:

Habana 24.

Comandante general interino del apostadero me manifiesta, en conferencia, que el fiscal instructor de la causa sobre el siniestro del *Bascaiztegui* declara procesado al capitán del vapor *Mortera*, pidiendo fianza para hacer frente á las res-

pensabilidades civiles, por quinientas mil pesetas.

Califica el hecho de imprudencia temeraria.

La causa continúa en estado de sumario.—*Arderius*.

Publica la *Gaceta* un decreto promoviendo, á propuesta del general en jefe del ejército de la isla de Cuba, al empleo de general de brigada, y con antigüedad de 26 de Agosto, al coronel de caballería don Rafael Ibañez de Aldecoa.

Algunos periódicos acogen la noticia de que el general Martínez Campos encargará á los oficiales de Administración militar de los fondos provinciales de algunos puntos invadidos por la insurrección, y se añadia que tal medida se adoptaría por haberse pasado á los enemigos algunos empleados civiles que tenían á su cargo dichos fondos.

En los centros oficiales no tenían conocimiento de las anteriores noticias, de cuya certeza dudaban, y es lógico que, de ser exactas, debían saberse por el Gobierno antes que por nadie.

Gacetillas.

—**Notas de feria.**—Parece mentira, pero nos encontramos en plena feria de Otoño, y decimos que parece mentira por que el movimiento en la población continúa en la disposición misma que si se tratara de la velada de San Lorenzo, por ejemplo. Como en materias de trenes de recreo nos encontramos casi siempre á la misma altura, mucho más cuando el programa de festejos no lo permite, como en esta ocasión ha ocurrido, llegaron los trenes ordinarios con escaso número de forasteros. La población, por tanto, acusa la misma calma de siempre, apesar de hallarnos en plena feria de Otoño. Son consecuencias lógicas de lo que todo el mundo sabe, y por eso se tocan los resultados, que son fatales por cierto. Y no se diga que en el real no había ganados, por que, desde la glorieta de la puerta de Almodóvar hasta las inmediaciones del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, hay grande y variada exposición de todas especies, principalmente del vacuno y de cerda. Pero ayer no había quien se acercara con ánimo de hacer negocios, salvo muy contadas excepciones. Sin embargo, aún cabe la esperanza de que mejoren las cosas y de que podamos volver por el nombre de la presente feria, por más que duda mos mucho del éxito. Todavía nos falta ver las brillantes iluminaciones, los fuegos artificiales y la elevación de globos, importantes números del programa de festejos, que tiene perfecto parecido con el de la zarzuela *Via libre*. Tenemos dos sillas y nos sentamos en el suelo. Esto nos ocurre con las dos ferias del ocho y veinticinco de Septiembre. Así es, que ni á aquella puede aplicarse ya tal nombre, ni esta puede considerarse como un mercado formal. Las pruebas están en los campos de la Victoria.

—**Tren correo.**—El de Madrid llegó ayer á esta capital con notable retraso, á consecuencia de los grandes destrozos que en la línea férrea de Alicante causaron anteayer las lluvias, cerca de Villasequilla y en la zona misma en que ocurrieron las últimas interrupciones por el temporal. En la estación central de los ferrocarriles se fijó ayer el siguiente anuncio.—«El tren correo número 22, procedente de Madrid, ha salido con cinco horas de retraso, por interrupción de la línea de Alicante y tener que circular los trenes por la línea de Ciudad Real.»—A consecuencia de este accidente, los trenes de Málaga y Granada y Ecija, salieron de esta capital á la hora reglamentaria, sin la correspondencia de Madrid, que será conducida en los inmediatos trenes mixtos, mientras se reparan los desperfectos origen del retraso.

—**El vigía.**—La luna en cuarto creciente—anuncia «mejora el tiempo.»—y hasta el momento en que escribo—salió el pronóstico cierto.

—**Teatro Circo.**—*Via libre, Certamen nacional, Chateau Margaux y Las tentaciones de San Antonio*, fueron las obras que anteayer puso en escena la compañía de zarzuela que actúa con éxito en el Teatro Circo del Gran Capitán. Isabel Hernando, Julia Zaragoci, Matilde Palencia, Concha Cecilio, Julio Nadal y Rodolfo Escobar, principales partes de la compañía, dieron buena interpretación á sus papeles respectivos y oyeron muchos aplausos. El *Certamen nacional* era la obra de la noche *Los vinos* y el *café* de Isabel Hernando, levantaron el entusiasmo popular y hubo varias repeticiones, jolés! y otras manifestaciones cariñosas.

Las *soteras* de Julia Zaragoci también proporcionaron á la apreciable artista simpáticas muestras de agrado.

Cintas y toretes.—Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino la corrida organizada por la Asociación de Obreros Cordobeses y de la cual ya nos hemos ocupado en números anteriores. Será presidida por la elegante señora doña Paz Olalla y las bellas señoritas doña Purificación D'Orticos Marin, doña Sofía Fernández de Córdoba, doña Mercedes Matilla y doña Pilar León. Un niño de corta edad montado en una pequeña bicicleta pedirá la vena de la presidencia para la salida de los carreristas que aparecerán en dos secciones, bando blanco y bando negro, y ejecutarán nueve distintas y caprichosas figuras, procediendo luego á la parte de correr cintas, adjudicándose un premio á cada uno de los dos carreristas que logre alcanzar mayor número. Después se lidiarán cuatro novillos, de ellos dos rejoneados por dos jóvenes *sportmans*. Hay gran demanda de acciones para esta brillante fiesta, que promete ser una de las más importantes de esta feria. El precio de las acciones es de cinco pesetas y constan de una entrada de caballero y cinco de señora. La plaza se abrirá á la una y la función empezará á las tres y media.

Enhorabuena.—Hemos sabido que el reputado oculista de esta capital, don Juan Cerrillo, ha practicado, con el mayor éxito, una difícilísima operación en los ojos á una señorita de Villa del Río. En esta operación le ayudaron el profesor señor Monroy, que dió el clorofórmico, y el señor don Francisco Ramos, ayudante del señor Cerrillo. Damos nuestra más cordial enhorabuena al joven operador, por los constantes éxitos que en su especialidad alcanza.

Taurino espectáculo.—Esta tarde, á las cuatro, tendrá lugar en la Plaza de Toros una corrida de novillos de la acreditada ganadería de don Francisco Salas, de Colmenar Viejo, jugados ya en esta plaza con éxito en recientes corridas. Serán lidiados por los aplaudidos diestros Rafael Martínez (Cerrajillas) y Francisco Rodríguez (Torero).

Regreso.—Lo ha verificado á Madrid, encargándose nuevamente de la Dirección general de Instrucción pública, nuestro distinguido é ilustrado amigo el ilustrísimo señor don Rafael Conde y Luque.

Cédulas personales.—Se nos dice que para cumplir una orden de la autoridad superior, los individuos de clases pasivas que se presenten á percibir sus haberes del mes actual en las oficinas de la Depositaria-pagadora de esta provincia, deberán hacerlo acompañados de la correspondiente cédula personal.

Para facilitar el cobro.—La Dirección general del Tesoro público, con objeto de facilitar á las tesorerías provinciales la más rápida y perfecta ejecución de los servicios que les están encomendados, ha remitido á las delegaciones ejemplares impresos en que deberán redactarse los estados concernientes al procedimiento recaudatorio y ejecutivo de las contribuciones territorial é industrial por valores de los cargos de los cuatro trimestres del presupuesto corriente.

Policia.—Merece que el Alcalde Presidente ó la comisión municipal encargada del ornato público, diera un paseito, á pié ó en coche por las calles de Ramirez Casas-Dezas y final de la del Cister, para convencerse del deplorable estado en que se encuentra el pavimento de las mismas, convertidas en lodazales, cuanto caen dos gotas. Es la vigésima amonestación.

Regreso.—Ayer lo verificó á Montoro nuestro querido amigo don José Julián, celoso Arcipreste de aquel partido.

Sorteo.—Mañana serán sorteados para continuar sus servicios en la isla de Cuba, varios comisarios y oficiales de Administración militar.

Subasta.—El día treinta se subastan en el juzgado de Hinojosa un quinto de tierra con 446 fanegas, del sitio dehesa de la Serena, término de Cabeza del Puey, por el tipo de 26 537 pesetas, y una cerca para cereales, con cuatro fanegas, del sitio Callejón, de aquel término, por el de 1.100.

Efemérides.—Hoy—1737.—Concordato entre la Santa Sede y el rey de España.—1881.—Entierro de Mr. Gardfield, presidente de la república de los Estados Unidos.

Contra el expedienteo.—Por el ministro de Hacienda se ha dictado el siguiente real decreto: «Artículo 1.º Todos los expedientes que en solicitud de excepciones de venta de terrenos, sea por aprovechamiento común, sea por dehesas boyales, se hallen en la Dirección general

de propiedades y Derechos del Estado y hayan de ser desestimados por falta de personalidad de quienes solicitan la excepción, se darán por terminados y serán inmediatamente devueltos á las oficinas provinciales. Artículo 2.º Igual procedimiento adoptará la dirección general de propiedades con los que, promovidos con anterioridad á la ley de 8 de Mayo de 1888 hayan de ser desestimados por falta de justificación ó por haberse solicitado fuera de tiempo. Artículo 4.º En cuanto las delegaciones de las provincias reciban los expedientes á que se refieren los artículos 1.º y 2.º del presente decreto, ó den por terminados los comprendidos en el 3.º, notificarán en debida forma á los Ayuntamientos respectivos para que puedan hacer uso de su derecho, si lo estiman conveniente, dentro de los plazos que fija la ley de 8 de Mayo de 1888, los cuales empezarán á contarse desde la fecha de dicha notificación, tanto para los expedientes que la dirección de propiedades remita á las delegaciones, como para los que en las mismas existan y se hallen comprendidos en las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.»

De mi tierra.—Los toros que se lidiaron en Valladolid el lunes eran pertenecientes á la ganadería de nuestro amigo y paisano el excelentísimo señor Marqués de los Castellones, y fueron superiores, sobresaliendo en ellos la cualidad de ser nobles y de hermosa lámina. Desparecieron 14 caballos. El público salió complacido del juego que ofrecieron.

Bien hecho.—Prosigue en algunas ciudades de la región andaluza la recogida de armas prohibidas entre la gente sospechosa, evitándose con esta medida algunas desgracias.

Cintas y toretes.—Las acciones para asistir á este espectáculo, que se verificará mañana en la plaza de toros, se expendrán hoy desde las diez de la mañana hasta igual hora de la noche en el café de la Perla, y mañana desde las ocho á las tres de la tarde, en el mismo establecimiento.

Datos estadísticos.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han pedido los relativos á las causas despachadas y pendientes en las Audiencias, con expresión del motivo que diera lugar al retraso si lo hubiera en algunas.

Atención.—Agradecemos á la junta directiva del «Círculo de la Amistad», su atenta invitación al baile que tendrá efecto mañana á las diez de la noche en los salones de dicho Círculo.

Nuevas tormentas.—Las que se produjeron el lunes han vuelto á dificultar las comunicaciones telegráficas con la mayor parte de las provincias y á poner los caminos poco menos que intrasitables. En algunos puntos se han registrado inundaciones sensibles, y en otros las chispas eléctricas han ocasionado desgracias personales siempre lamentables. Quiera Dios pase pronto este periodo, que es causa de varios males.

Nunca llueve á gusto de todos.—En algunos colegas leemos que el último temporal causó grandes perjuicios á la cosecha de aceituna pendiente, con los pedriscos que descendieron, y en cambio dicen de nuestra sierra que por efecto de las últimas lluvias se encuentran satisfechos los olivereros, que esperan obtener una buena recolección, pues el fruto podrá medrar convenientemente.

Merma.—La que tienen en su número de cerillas las cajas, produce por cálculos aproximados la ganancia de pesetas 131.400 anuales. ¿No vendría como anillo al dedo una visita de inspección girada á los depósitos?

Olvido.—Involuntario fué el nuestro al no consignar en el DIARIO de ayer, que entre las personas que despidieron á los señores de Alvarez Cid, estuvo el ilustrado fiscal de la contencioso administrativo, en esta provincia, don Francisco Rico.

Denuncia.—Han sido denunciados al juzgado municipal de la derecha dos individuos que ayer rompieron un cristal en un establecimiento de la calle Ayuntamiento.

Estátua.—Pasado mañana es el día designado para el acto de inaugurar la estatua erigida al general Espartero, en Logroño, en el paseo del príncipe de Vergara, á cuya ceremonia asistirá la comisión parlamentaria nombrada al efecto, compuesta de los señores Núñez de Arce, conde de Vilana, Amós Salvador, Duque de la Victoria y Barzanallana.

Detenidos.—Una pareja del cuerpo de vigilancia detuvo ayer y puso á disposición del señor Gobernador civil á dos individuos por blasfemias.

Pensamiento.—Los malos instintos aún en los amigos repugnan, y los buenos aún en los enemigos retraen.

Cantar.—En hora aciaga nació,—pero Dios con sus bondades—te colocó en mi camino—para endulzar mis pesares.

Noticias menudas.—Notas de la guardia municipal.—El número 35 detuvo ayer por la mañana á un individuo que en la plaza del Salvador lo insultó y amenazó con ademanes de sacar un arma.

El 17 dice que la cubeta urinaria de la calle de Juan de Mena, está en muy mal estado, vertiéndose el líquido por la vía pública: el depósito urinario de la calle Munda no tiene el agua suficiente, ni se limpia como es debido, y los inodoros de la calle de San Fernando, están obstruidos y no entran las aguas por los mismos, encharcándose en la vía pública.—El 12 denunció á una vecina de la calle Mayor de Santa Marina, que anteayer arrojó aguas sucias á la vía pública.—El 11 denuncia á cuatro jóvenes que anteayer en las afueras de la puerta de Alfonso XII formaron pedrea, causando una herida en la cabeza á otro joven, que fué curado en la casa socorro de la derecha.—En el reposo verificado ayer recogió la comisión de abastos ciento treinta y tres panes faltos de peso, á ocho abastecedores.—El 63 denuncia á un individuo que anteayer promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Góngora, llamando fuertemente, y al negarle la entrada causó daño en la puerta de la misma, entrando por último y rompiendo varios muebles de una de las habitaciones.—Se quejan los vecinos inmediatos al cuartel de Caballerizas de los malos olores que produce el pozo negro de dicho edificio, por encontrarse lleno.—La comisión de reposo denuncia á un panadero que al llamarlo ayer con objeto de repararle el pan que llevaba en la caballería, empezó á despedazarlo para que no se lo repesasen, y al hacer esto con el que quedó entero, blasfemó y dirigió insultos á los individuos de la comisión.

Resultado. En las elecciones municipales de Belmez han resultado dos concejales conservadores, dos liberales, entre estos dos hay empate por lo que decidirá la suerte, un republicano centralista y otro indefinido. En un distrito no se constituyeron las mesas.

Resoluciones.—Por las de los respectivos expedientes han dejado de ejercer sus cargos cuatro concejales de Cabra. Otro ha sido suspenso, y se ha resuelto favorablemente respecto á la capacidad de otro para ejercer dicho cargo.

Ferías.—Dos quedan durante el corriente mes en esta provincia. Hoy la de Fuente Ovejuna y el domingo la de Cañete de las Torres.

Cuentas.—Las del Pósito de Villaralto, del anterior ejercicio, se hallan de manifiesto hasta el día siete de Octubre próximo.

Casas.—La Agencia ejecutiva de Montilla subasta el día primero de Octubre media casa número 13, calle de Córdoba, capitalizada en 1.243 pesetas y 74 céntimos, y tres cuartas partes de la del número 21, calle de Santa Brigida, en 1.200 pesetas.

Descubiertos.—Para cobrar los que hay á favor del Ayuntamiento de Montilla, ha sido nombrado Agente ejecutivo don José Rivas Vaca y auxiliar don Domingo Rosa García.

Edicto.—El juzgado de Pozoblanco llama á un jitano conocido por Tobalo, que se dice reside en Córdoba, para declarar en causa por hurto de caballerías.

Juzgado.—El de esta capital llama á don Manuel Pacheco Vega y á su mujer doña Rafaela de Torres Vargas, para contestar una demanda de pobreza.

Desgracia.—Dicen de Cádiz que por haberle pasado por encima del cuerpo la rueda de una carreta, ha muerto en Espera la joven Carmen García Carmona.

Cuestión grave.—Una de gran trascendencia está produciendo viva polémica entre dos periódicos sevillanos, y es el traje con que ciertas personas suelen vestir cuando van al campo. Escusado es decir que hasta en esto anda la política atizando el fuego. Todo ello será indiferente, pero puede haber un disgusto. Por de pronto ya se tocan á la ropa.

El sonido en el mar.—Experimentos llevados á cabo en diferentes puntos, han venido á demostrar que alrededor de las sirenas de los barcos existe una zona situada á una milla marina próximamente y á media de radio, en la cual las señales acústicas dejan de ser perceptibles. Es más, parece que no es esta la única zona en que se manifiesta el fenómeno, sino que existen otras á diversas distancias como los ruidos de una cuerda vibrante, en que sufre una interrupción absoluta el sonido para seguir reproduciéndose más allá. Observaciones hechas

hace poco lo confirmaron. La segunda zona donde se apaga la vibración hállase á dos millas y media ó poco más del punto de origen del sonido y la tercera zona entre media milla y un cuarto. Estas zonas oscuras, cuya extensión alcanza próximamente media milla, varían de distancia con la altura de los sonidos que emiten las sirenas.

Tormenta.—La del domingo en Cádiz fué la de más duración que allí se ha conocido. Cayeron varias chispas eléctricas sin que por fortuna ocasionaran desgracias personales. La lluvia fué tan copiosa que fueron insuficientes los hnos para dar paso al agua, y se inundaron varias casas.

Clases. El lunes se abrieron las del acreditado colegio de jesuitas del Puerto. El número de alumnos es muy considerable.

Buena idea.—Dicen de Sevilla que va á publicarse un libro de poesías en memoria del infortunado don Lorenzo Leal, que figuró en primera línea en la prensa. El pensamiento debe apoyarse.

Fuego del cielo.—El domingo desajó una chispa eléctrica en Sevilla el histórico Zapote del huerto de los Colones, en los Humeros.

Magistrado.—El de Huelva don Alvaro Vallejo, ha sido trasladado á su instancia á Huelva. Lo sustituye el excedente don Santiago Basante.

Fallecimiento.—El lunes ocurrió en Loja el del Alcalde presidente del municipio de aquella ciudad, señor don Elías Gaya, siendo su pérdida muy sentida.

En el hogar.—Mamá: supongo iremos al baile del Círculo.—Sí.—¿Y de máscara?—No es preciso.

Diálogo.—Ya debes hoy contestarme.—¿A qué?—Tu me dijiste en la feria de la Fuensanta que en esta otra feria contestarías á mi declaración de amor.—¿Pero hay feria?

El padre y las hijas.—¿Queréis decirme por qué os habeis empeñado en no ir á la feria?—Porque no tenemos traje nuevo.—Pues no hará quince días que os lo hice. Bien: pero esos los estrenamos en la feria de la Fuensanta y no es cosa de ponérselos otra vez.

En el café.—¿Acertais á lo que se parece una feria andaluza sin toros?—Sí; á un baile de cojos ó á un concierto sin música.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cipriano y Santa Justina, virgen y mártir.—Mañana, San Cosme y San Damián, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por el señor don Manuel Enriquez y Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, séptimo día de solemne novena que la asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica á María Santísima en la Iglesia parroquial de San Pedro, á las oraciones, con sermón, que predicará el señor don Manuel Gimenez y Sillero.

Mañana, á las diez se celebrará una solemne fiesta por la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos San Cosme y San Damián, establecida en la iglesia del Angel Custodio San Rafael, en la que predicará el Sr. Dr. Don Benito Rubio Larragueta.

Con motivo del estado ruinoso en que hace tiempo se halla la ermita que en esta capital estuvo dedicada á Nuestra Señora del Amparo, y mientras pueden llevarse á cabo las obras de reparación necesarias en dicho edificio, se ha trasladado la Sagrada Imagen de la indicada advocación, á la parroquia del Sagrario, reorganizándose en la misma su antigua hermandad, con arreglo á los nuevos estatutos aprobados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Deseosa esta asociación de inaugurar su nueva vida tributando los debidos cultos á la Santísima Virgen, según acuerdo de la junta recientemente celebrada por referida hermandad, el Domingo 29 del corriente á las diez de la mañana, tendrá lugar una solemne fiesta en la parroquia del Sagrario, en la que predicará el M. I. Señor Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral. El hermano mayor ruega á los asociados y demás personas piadosas se sirvan concurrir á dicha solemnidad religiosa, sirviéndoles á los primeros el presente anuncio de citación, por no haberse podido hacer esta personalmente.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los aparcidos*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *¡Al agua, patos!*

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará hoy (segundo día de Feria) una gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos (desecho de cerrado y tiente) de la acreditada ganadería de don Francisco Salas, vecino de Colmenar Viejo.

Espadas: los aplaudidos diestros Rafael Martínez (Cerrajillas) y Francisco Rodríguez (Torero), de Córdoba, que matarán alternando.

Picadores: José Molina (Carrero), Manuel Fernandez (Paurito) y Miguel Sanchez (Botero)

Banderilleros: Antonio Garcia (Zurdo), Francisco Gonzalez (Chiquilín), Manuel Saco (Cantimplas) y Mariano Rolán (Perdigón).

Puntillero: Manuel Garcia (Rinquini).

—Todos de Córdoba. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro en punto.

PRECIOS.—*Sombra:* Sillas de palco sin entrada, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 75 céntimos.—*Sol:* Entrada general, 50 céntimos.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 25 (9 noche.)

El representante de España en Washington señor Dupuy de Lome, telegrafía al Gobierno manifestando que en el buque «Comodoro», se han encontrado, á más de las cajas con rifles y cartuchos de que dió cuenta oportunamente, una ametralladora, granadas y gran cantidad de municiones, con destino á los insurrectos de Cuba. Circulan rumores que ha fracasado la operación de Tesorerías con el Banco de París.—EXPRESS.

Madrid 25 (915 noche.)

Ha sido preso y conducido al castillo del Morro de la Habana el vicepresidente de la Diputación de Santiago.

También han sido presos don Gregorio Betancourt, diputado provincial, y don Desiderio Fajardo, periodista.

Créese que estos individuos serán deportados.—EXPRESS.

Madrid 25 (930 noche.)

Un telegrama oficial recibido de Melilla dice que un grupo de riffeños han atacado el fuerte San Lorenzo, hiriendo á un centinela.

El Gobierno ha acordado el envío de la escuadra á aquellas aguas.

El bajá del campo prometió al gobernador de la plaza el castigo de los culpables.—EXPRESS.

Madrid 25 (950 noche.)

El gobernador de Melilla ha pedido al bajá cuatrocientos moros del rey para guardar los límites.

Circulan rumores de que Maceo ha fusilado al corresponsal del periódico «La Lucha».—EXPRESS.

Madrid 25 (955 noche.)

Los trenes de Barcelona, Valencia y Cuenca están detenidos á causa de los temporales.

En la línea férrea de Zaragoza ha quedado destruido el puente de Ariza, é interceptada la línea en una extensión de 17 kilómetros.

El servicio telegráfico retrasa disimo.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LA CONFIANZA

García Lovera 18

JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA,"

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en los artículos siguientes:

Azúcares, café, té, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, semillas de las más corrientes, bacalao, conservas de carnes y pescados de las mejores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos, mantecas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Valdepeñas, Rioja, Claret y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, á 10'50 y 13'50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de uno y medio cuartillos, antiguo, á 50 y 70 céntimos. Valdepeñas, arroba, 30 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos. Anisado, 0'75, 1'25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, á 3'25 pesetas litro. Ginebra legítima de Holanda, á 2'50 pesetas litro. Garbanzos de este terreno, á 7, 9, 10 y 12 reales celemin. De Castilla, á 4, 5 y 7 reales kilo. Desecho de bonito, á 12 reales kilo; se despacha desde un real en adelante. Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo, bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180

Representado este establecimiento por LEOGADIO DEL CAMPO

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16 Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS. LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidote solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario. Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público. Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más. Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos. Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus virtudes sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Escema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Excorticis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Cas J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, n.º de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS En Córdoba, Fuentes hermanos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto En Córdoba, Fuentes hermanos.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO CRUSELLAS HÑO Y CIA HABANA Agente general: F. Armentias.—Barcelona.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCRUSTADA. INFALIBLE Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Taller de guarnicioneria DE CRISTÓBAL CASAS CALLE LICEO 52 Confeción y compostura de toda clase de sillars y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

VENTA Se anuncian nuevamente en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 10 de Octubre del corriente año, de 2 á 3 de la tarde, en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reloj número 3, para su venta y bajo el plego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría, las dos fincas que son á saber: Una hacienda llamada "Lagar del Monte", situada en el término de Aguilar de la Frontera, con su caserío y molino aceitero, viña, olivar y tierra calma, todo junto, al partido de los Moriles, de cabida de 149 fanegas 8 celemines y un cuartillo de tierra. Y la mitad de una hacienda de olivar nombrada de "Zamora de Riofrío", término de Monturque, ó sea la parte del Sur, que está dividida y separada, con el caserío y molino aceitero, y la suerte de olivar llamada de Cabra, que le corresponde, de cabida de más de 190 fanegas de olivar y tierra calma. Nodriza. En la calle de Saravias hay una que solicita casa para criar.

VINO DE VIAL Tónico Analítico Constituyente El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles, y todas las personas delicadas. A la Quinta Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento y enervación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos. Depósito en todas las farmacias.

CARRERAS MILITARES CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896 El 1.º de Agosto empezarán las clases en este Colegio, para los que deseen prepararse en un solo curso para ingresar á cualquiera de las Academias militares, en las que nuestros discípulos llevan ganadas ciento sesenta y cuatro plazas. Director: M. SORO CORONEL COM. DE ART. RETIRADO SEGOVIA—Plaza de Capuchinos, 7—SEGOVIA

Música y pianos En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morera número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se aquilan pianos desde diez pesetas mensuales. Se afinan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morera 3, Córdoba.

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICION COLOMBIANA Zarzaparrilla del Dr. AYER Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprimel Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Arrendamiento 6 vents. Desde el día se arrienda ó vende la casa plazuela de la Almagra 8: para tratar, Pedro Rey 3, donde está la llave para ver dicha finca. Se hace almoneda de varios muebles en la calle Roelas 8: para tratar, en la misma casa. Venta. Se hace de patatas buenas: para verlas y tratar, en la huerta Artillera, pago del cortijo de Chinales. Se vende un molino para aceituna nuevo sistema: tritura 50 fanegas por hora: se monta en 8 días, y su peso con trasmisiones es de 900 kilos. Dirigirse por correo á Luis Sanchez, calle Ancha 4, Cádiz. En la calle García Lovera 5, fundición y manufactura en bronce y níquel de Antonio Castillo Serrano, se arrienda un espacioso portal propio para toda clase de industria. Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Nozta, de cabida de cinco fanegas de tierra, con naranjos y árboles frutales, situada en el término de Almodóvar del Río: para tratar, con doña Pilar Junquera, en dicha población. Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas de nueva construcción calle Osio número 6, duplicado, y paseo de la Victoria, esquina á la calle Cristóbal Colón: para tratar, con don Eulogio Montijano, en la casa contigua de esta última calle, número 29. Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace de la haza de tierra calma, de primera calidad, llamada Argamazón, situada en el segundo ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar calle de Pílero n.º 1.º Arrendamientos. Desde el día se hacen de la casa número 33 y de los portales número 50 de la calle de Alfaro: para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, droguería. Venta. Se vende la casa número 13 calle Alta de Santa Ana, con buenas y cómodas habitaciones: puede verse á cualquier hora del día: para tratar, con don Juan Carmona, Pastora número 7. Desde San Miguel próximo se arriendan los montes, pastos y coto de la dehesa de los Villares y sus agregados, por mayor ó menor: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la calle de Moriscos 32. Almoneda. En la plazuela de Pineda 3, duplicado, se hace de todos los muebles y enseres de una casa. Estrados, estantes, libros, camas, cuadros, lámparas, esteras, etc., etc. Pueden verse, á todas horas del día. Un matrimonio sin hijos desea colocación: para servir ó portería, ó el hombre solo para mozo doméstico ó cosa análoga: daran razón é informes, Abades 6: sabe leer y escribir. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle Arenillas: para tratar, San Pablo número 2. Pérdida. Se ha extraviado un alfiler de corbata, de oro, con dije demarcado verd: la persona que lo entregue en la calle Carniceros 25, se le dará el doble de su valor por ser recuerdo de familia. Arrendamiento. Se arrienda la casa número 82 calle de Lineros, con muchas y cómodas habitaciones: en la misma daran razón. Pastos y montanera. Desde el día se arriendan los de la dehesa denominada Ravajuncosa, término de Adamuz, así como el fruto de aceituna: para tratar Góngora 5.